Pereira, 6 de noviembre de 2026

Doctor
JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
CARDER

Reciba un cordial saludo,
A continuación, presento de acuerdo contrato N° 1492/2026, el cronograma de actividades que este requiere para su satisfactorio cumplimiento

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2026 CONTRATO 1492/2026								
OBJETO	**Prestar servicios profesionales orientados al control, seguimiento y fortalecimiento técnico de las actividades mineras con licencia ambiental, así como los proyectos mineros en trámite en el Departamento de Risaralda.**							
DURACIÓN	**2 MESES**							
PERIODO	**6 DE NOVIEMBRE - 31 DE DICIEMBRE DEL 2026**							
	DESCRIPCION	**NOVIEMBRE**			**DICIEMBRE**			
1	Realizar las actividades de control y seguimiento ambiental a los títulos mineros vigentes que cuentan con licencia ambiental, incluyendo activos, inactivos, en fase de desmantelamiento y abandono y en proceso de legalización en el departamento de Risaralda.	X	X	X	X	X	X	X
2	Evaluar los Informes de Cumplimiento Ambiental presentados por los titulares mineros en el departamento de Risaralda.	X	X	X	X	X	X	X
3	Atender y verificar las denuncias radicadas ante la Corporación, relacionadas con minería no regularizada o con presuntos impactos derivados de actividades mineras.	X	X	X	X	X	X	X
4	Participar en las reuniones internas, externas y mesas de trabajo asignadas por el supervisor o jefe de la dependencia.	X	X	X	X	X	X	X
5	Contribuir a la CARDER en la consolidación y actualización de la información del módulo de unidades productoras mineras (UPM) –GEOAMBIENTAL (2 expedientes ambientales por mes)	X	X	X	X	X	X	X
6	Ejecutar la verificación documental de los expedientes ambientales de los títulos mineros a cargo del área de minería, notificando al supervisor sobre eventuales faltantes para su impresión oportuna (2 expedientes ambientales por mes)	X	X	X	X	X	X	X
7	Cumplir con las demás actividades que se consideren necesarias para el efectivo cumplimiento del objeto contractual y que contribuyan al alcance de las metas fijadas por la dependencia a la cual se encuentra adscrito el contratista, siendo asignadas por el supervisor.	X	X	X	X	X	X	X

Atentamente,

EDUARDO HENAO ARISTIZABAL
C.C. N° 16,079,888 de Manizales
MP: 3035 DEL CPG

Vb

JORGE IVAN DELGADO ARIAS
C.C. N° 75066569 Manizales
PROFESIONAL UNIVERSITARIO